

## NOTAS COMPLEMENTARIAS

### Una aclaración

El senador y licenciado don Guillermo Obregón, publicó una rectificación respecto de su conducta en el Salón Amarillo de la Cámara de Diputados en los momentos de la transmisión del poder.

Achacáronle los diputados en su rectificación, el haber servido de *asesor* al señor Lascuráin en el instante de dictar éste su renuncia de Presidente de la República.

He aquí los términos conducentes de su carta:

«Como este señor es amigo mío desde el colegio, tuvo la confianza suficiente para encargarme que mientras él se ocupaba de otros asuntos allí, yo redactase el acta de protesta del señor general Huerta como ministro de Gobernación nombrado por el señor Lascuráin. Así lo hice, y no hubo más que lo que dejo expuesto. Ni el señor licenciado don Pedro Lascuráin necesita asesor, ni yo asesoré cosa alguna.»

### Una rectificación

El licenciado don Manuel Vázquez Tagle, ministro de Justicia en el gobierno del señor Madero, aludido también en el manifiesto de los diputados, rectifica lo asegurado acerca de su actitud, que los autores del manifiesto consideran que fué en el sentido de convencer a los diputados de la necesidad, para conservar la vida de los señores Madero y Pino Suárez, de aceptar las renunciaciones de estos funcionarios.

Dice así el fragmento interesante de su carta:

«Por lo que se refiere a mi persona, se ha incurrido involuntariamente en una inexactitud que juzgo conveniente rectificar. En la tarde, o mejor dicho, en las primeras horas de la noche del 19 de febrero de 1913, estuve por dos veces en la Cámara de Diputados enviado por el señor Presidente Madero; la primera llevándole orden al señor Lascuráin de que no se presentasen las renunciaciones del Presidente y Vicepresidente, hasta que éstos estuviesen en Veracruz, a bordo del acorazado cubano «Cuba,» pues el señor Madero tenía temores de que el general Huerta no cumpliera las condiciones bajo las cuales se hicieron las renunciaciones, toda vez que dicho general, hasta esos momentos, ya con un pretexto, ya con otro, esquivaba firmar la carta convenida en la que se obligaba al

cumplimiento de esas condiciones, y la segunda, dado que esa orden del señor Presidente no pudo ser atendida por haber llegado ya que se recogía la votación, para decirle al mismo señor Lascuráin que el señor Madero quería que no se presentase su propia renuncia como Presidente interino, hasta que él se hubiese embarcado en Veracruz, indicación que tampoco pudo ser atendida por estarse ya dictaminando acerca de la renuncia del señor Lascuráin.

Como se ve, la misión que me llevó a la Cámara de Diputados fué diversa de la que por error se me atribuye. Seguramente la circunstancia de haberseme visto en los pasillos de la Cámara en compañía del señor Gurza, que había llegado allí horas antes que yo en unión del señor Lascuráin, y que sí debe haber hecho la gestión a que los señores diputados se refieren, pues, la desconfianza del señor Madero a causa de la falta de firma y entrega de la carta fué posterior a la salida de dichos señores de la Intendencia de Palacio, donde estaba preso, dió pie para que algunos señores diputados creyesen que yo había ido a auxiliar la gestión que el señor Gurza había ya hecho.»

### Madero no mató al coronel Jiménez Riveroll

Cablegrama procedente de la Habana, que contiene importantes declaraciones de la señora viuda de don Francisco I. Madero.

«Habana, 3 de marzo.—(Retrasado en trasmisión.)—La señora Sara Pérez viuda de Madero ha hecho importantes declaraciones a los representantes de la prensa cubana, que han acudido a entrevistarla sobre los sucesos de México.

Se refirió a la aprehensión de su esposo, el ex-presidente de México, en términos poco favorables para los que la hicieron, y atribuyó la inquebrantable voluntad de Madero para no renunciar al deseo de permanecer en el poder para implantar las reformas políticas que había ofrecido y que no pudo llevar a feliz término por el estado revolucionario en que se encontraba la República, desde antes que tomara posesión del gobierno, pues así se lo dejó su antecesor. Desmintió que el señor Madero disparara su pistola sobre el teniente coronel Jiménez Riveroll, y dice que alguno de los oficiales de su Estado Mayor, al ver el peligro que corría el Presidente, hizo uso de su revólver. Niega que haya habido alguna lista de personas a las que se tenía que dar muerte al triunfo de los maderistas. Asegura que eso no pasa de ser una fantasía de los enemigos del gobierno de su esposo para justificar los atentados de que fueron objeto más tarde éste y el señor Pino Suárez. Considera inexacto que los maderistas hayan tratado de libertarlos, pues nada supo ella que se tramara en ese sentido. Las declaraciones de la viuda de Madero, han causado sensación.»

## CONTESTACION DE LOS DIPUTADOS

### A las rectificaciones y aclaraciones provocadas por su primer Manifiesto

Los señores senadores Sebastián Camacho, Juan C. Fernández, Ricardo R. Guzmán, Guillermo Obregón y Carlos Aguirre, se han mostrado inconformes con la apreciación que hicimos en nuestro «Manifiesto-protesta» de 17 del mes en curso, relativa a la actitud de los nueve senadores que excitaron o estimularon al general Victoriano Huerta a dar el «cuartelazo» por virtud del cual usurpó el poder.

La interesante documentación publicada por los señores senadores confirma nuestras afirmaciones, y la declaración que hoy hacemos no tiene otro objeto que el de completar y precisar tan importantes hechos históricos.

Los señores senadores, en efecto, confirman y amplían la terminante aserción hecha por nosotros, de que tomaron una participación activa en los sucesos políticos realizados en los trágicos días de febrero, contra el gobierno constitucional del señor don Francisco I. Madero. Explicable en principio esta participación senatorial, cuando el peligro de una intervención extranjera se viese como inminente, dejaba de tener justificación ninguna después de la entrevista de los señores senadores con el ministro de Hacienda, don Ernesto Madero, en la cual fueron informados de que todo el país guardaba un estado satisfactorio, de que era evidente el apoyo del pueblo al Presidente Constitucional, de que el movimiento naval americano no era una amenaza y de que los buques de guerra que se aproximaban a Veracruz no traían tropas de desembarque ni órdenes para provocar un conflicto internacional; más aún, se demostró a los señores senadores, que la renuncia del señor Presidente Madero, no sólo sería inoportuna e ineficaz, sino que agravaría la situación, porque los gobiernos de varios Estados se levantarían en armas en contra del cuartelazo de la capital. TODO ESTO DECLARADO POR LOS SEÑORES SENADORES EN SUS RECTIFICACIONES.

### Las afirmaciones de don Ernesto Madero fueron confirmadas

Posteriormente, las afirmaciones del ministro don Ernesto Madero fueron confirmadas por un cablegrama del Presidente Taft (10 de febrero) en el que se leen los párrafos siguientes:

«... Su Excelencia ha sido mal informado respecto de la política de los Estados Unidos hacia México... Su Excelencia debe estar advertido de que los informes que se dice han llegado a usted, relativos a que ya se han dado órdenes para desembarcar fuerzas, han sido inexatas... Juzgo innecesarias nuevas seguridades de amistad a México, después de dos años de paciencia y buena voluntad...»

Este cablegrama fué conocido por los señores senadores y por el pueblo, el mismo día de su recepción, por haberse hecho circular profusamente en boletines impresos.

No obstante esto, que descartaba todo peligro de intervención, los nueve senadores citados no quedaron tranquilos, no suspendieron sus activas gestiones, acaso porque para ellos la preocupación más fuerte, la verdadera obsesión era aprovechar aquellas circunstancias para obtener las renunciaciones del Presidente y del Vicepresidente de la República, cosa que les parecía más fácil y cómoda que la sumisión de los sublevados.

### Continuaron celebrando reuniones

Con este propósito continuaron teniendo reuniones en la casa del señor senador Camacho, según ellos mismos confiesan, y no sólo eso, sino que los senadores Guillermo Obregón y Rafael Pimentel, también por propia confesión, se trasladaron a la Tlaxpana, y con una inexplicable oficiosidad se acercaron al general Aurelio Blanquet, para adquirir noticias de él sobre la situación e informarle a la vez de que los barcos de guerra americanos que se encontraban en aguas de la República, pronto harían un desembarque para invadir el territorio nacional, sin embargo de que ya tenían conocimiento de que esta alarmante noticia carecía de fundamento.

Confiesan, además, los senadores, que los señores Obregón y Pimentel, se trasladaron de la Tlaxpana a la Comandancia Militar, donde conferenciaron en seguida con el general Huerta. Es evidente que estas diligencias no incumbían de modo muy especial al carácter propio de estos altos funcionarios de la Federación. Nosotros fijamos hechos, pero ni es oportuno, ni es nuestro propósito juzgar por ahora esta conducta, ni investigar cuál era el verdadero objeto de las pláticas entre senadores y jefes del ejército, que, por ser tales, carecían de toda función política y quienes a la postre resultaron ser los autores del atentado.

La mañana del día 18, aseguran los rectificantes, que estuvieron los nueve senadores aludidos por nosotros, en la Comandancia Militar, llamados por el señor general Huerta. No dicen con qué objeto los llamó este señor, aunque sí expresan que ellos manifestaron al mismo

general sus temores, temores que estaban enraizados profundamente en su camino, y que no habían logrado desvanecer el texto claro y terminante del cablegrama del Presidente Taft, ni las declaraciones tranquilizadoras de varios ministros del Presidente Madero.

En esa junta, según expresa el señor Obregón y sus colegas, el general Huerta contestó: «que creía patrióticos los sentimientos de los senadores;» y luego les enseñó una acta que se leyó, en la cual se declaraba que no era posible tomar por asalto la Ciudadela, según la opinión de algunos generales, en virtud de las razones técnicas y de los hechos que al efecto se habían aducido, agregando el general Huerta que el gobierno carecía de los elementos necesarios para dominar el movimiento revolucionario que existía en México y en una buena parte del país.

Continuaron diciendo el señor Obregón y sus compañeros, que el general Huerta mandó en seguida llamar con urgencia, al señor ministro de la Guerra, general Angel García Peña, y a varios generales, y cuando llegaron á la Comandancia, el general Huerta puso en conocimiento del primero, lo que los senadores le habían manifestado y le dijo que lo había llamado por creer que el ministro de la Guerra era el conducto para manifestar todo eso al señor Presidente, insistiendo en que así debía hacerlo, y que entonces el señor ministro de la Guerra dijo que iba a ver al señor Presidente y que esperase.

Los rectificantes en esta parte de su remitido, alteran unos hechos, truncan otros y omiten detalles demasiado importantes para la reconstrucción exacta de los acontecimientos.

Es verdad que el general Huerta mandó llamar con urgencia al señor ministro de la Guerra, pero también lo es que este funcionario le contestó en el acto que si algo tenía que comunicarle, era el general Huerta quien debía ir a la Secretaría y no el ministro a la Comandancia; por lo cual el general Huerta respondió luego que no era él quien lo llamaba, sino once senadores y el presidente de la Suprema Corte, que estaban presentes y que llevaban una comisión muy urgente.

Fué, pues, en atención a este recado, que el señor general Peña se dirigió a la comandancia, y cuando llegó allí se encontró con once senadores, el presidente de la Suprema Corte, licenciado Francisco Carbajal, el general Huerta y el general Blanquet. El general Huerta dijo entonces dirigiéndose al general García Peña: «Los señores quieren exponer a usted algo muy importante y al efecto tiene la palabra el señor senador Obregón.» Este señor manifestó en seguida que la situación internacional era gravísima, que buques de guerra americanos estaban en las aguas de Veracruz y que la intervención era inminente; por lo que los que estaban presentes lo requerían para que tomase la

actitud que correspondía al jefe del ejército, asumiendo toda responsabilidad de la situación, a fin de que por la fuerza se obligase al señor Presidente Madero a renunciar, si no quería hacerlo voluntariamente, porque esa renuncia era lo único que podía conjurar la amenaza de intervención. Ante esta manifestación, el señor licenciado Carbajal dijo *in continenti*: «yo he venido aquí ignorando que se trataba de un asunto político militar tan grave como el que acaba de exponer el señor Obregón; y como la Suprema Corte, cuya misión es únicamente administrar justicia, no puede ni debe ingerirse en esos asuntos, yo no puedo tomar participación en ellas y quiero que ni siquiera se me tenga por presente.»

### Lo que dijo el ministro de la Guerra

El señor general García Peña, vivamente contrariado por lo que acababa de escuchar, manifestó que le parecía increíble que, en hombres que tenían ya la cabeza cubierta de canas cupiesen ideas semejantes y que fuesen a pesar de sus altas funciones, a tratar de corromper el ejército que no debía tener más norma que la Ordenanza, ni más fin que el sostén de las instituciones y de las autoridades legítimamente constituidas; y luego dirigiéndose al señor general Blanquet, le dijo: general, explique usted a los señores, cómo los trescientos soldados del cuerpo que usted manda y que oficiales infidentes llevaron a la Ciudadela, luego que vieron que se les obligaba a sublevarse contra su bandera, se salieron de aquel lugar y regresaron a cumplir con su deber, para que estos mismos señores vean cómo hombres de la última clase social les enseñan el camino de la rectitud y de la honradez; y esto, continuó, me hace recordar las palabras de un diputado de la última Legislatura en el gobierno del señor don Sebastián Lerdo de Tejada, que decía: «La libertad se va, la democracia se pierde: esto es muy doloroso, pero sucede.» «Conste que son los funcionarios civiles los que corrompen el ejército.»

Tomó luego la palabra el senador Camacho, y dirigiéndose al señor general García Peña, le dijo: que en recuerdo del padre de este señor, que había sido su íntimo amigo, lo exhortaba a obrar con energía y prontitud necesarias, porque estaban gobernados por el señor Madero, que era un loco, un insolente. No continuó el señor Camacho porque el señor general García Peña, más indignado de lo que estaba se avalanzaba sobre él cuando lo detuvo el señor Castellot diciéndole: señor general, el señor don Sebastián se ha exaltado, pues lo que nosotros queremos es que nos reciba el señor Madero, porque nosotros no hemos podido lograrlo; contestando el señor ministro que iba a conseguir que

los recibiera inmediatamente el señor Presidente, y que se adelantaba a anunciarlos.

Antes de que los senadores mencionados se anunciasen al señor Madero, se presentó el general Huerta, y sin esperar que éste le hablase, el señor Presidente le dijo en presencia del señor ministro de Justicia, licenciado don Manuel Vázquez Tagle, y de algunas otras personas, que lo acompañaban: «Se me ha informado que hoy por la mañana, muy temprano, han estado algunos senadores enemigos míos, a verme a usted para instarlo a que exija mi renuncia,» a lo cual contestó el general Huerta: «Sí, señor Presidente, eso es verdad; pero no les haga usted caso porque son unos...» Omitimos la palabra por consideración a los aludidos.

### El señor Vázquez Tagle pidió que hablaran claro

Poco tiempo después se anunciaron los señores senadores Camacho, Rabasa, Enríquez, Castellot, Obregón, Guzmán, Fernández Juan C., Aguirre y Pimentel, y el señor Presidente ordenó que fueran introducidos a la pieza contigua al Salón Verde, inmediato al elevador. Ya en presencia del señor Madero, el senador Obregón comenzó a hacer consideraciones generales sobre el estado del país y los peligros que amenazaban a la nación; y como su exposición fuera bastante larga y cada vez más embarazosa, el señor ministro de Justicia, licenciado don Manuel Vázquez Tagle, dijo interrumpiéndole: «hable usted claro,» manifestando entonces el señor Obregón, que iban a pedir la renuncia del señor Madero, como único medio de poner término a la lucha que desangraba la capital y de conjurar la amenaza de una intervención extranjera inminente. El señor Madero contestó que no presentaría su renuncia, pues que había sido electo legítimamente por el pueblo y por lo mismo, su deber era permanecer en el puesto y que en él moriría si fuera preciso.

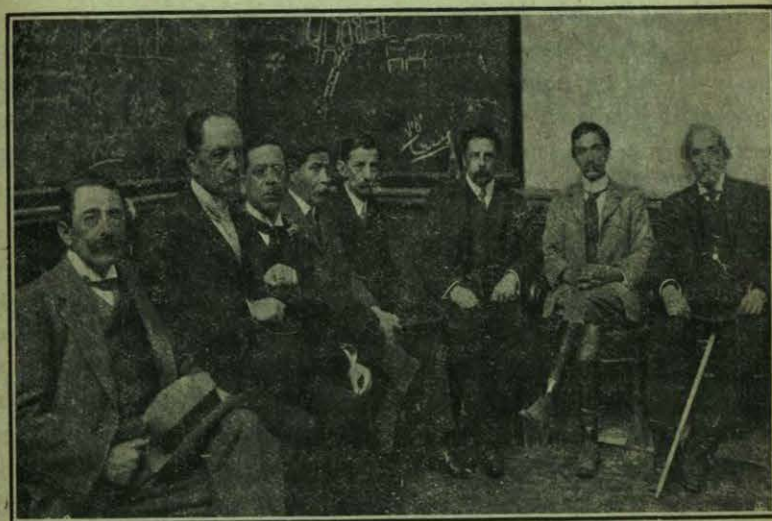
El señor Madero enseñó en seguida a los senadores el telegrama del señor Presidente Taft, de que antes hemos hecho mérito, y luego agregó: «no me llama la atención que ustedes vengan a exigirme que renuncie, porque como son senadores nombrados por el general Díaz y no electos por el pueblo, siempre me han considerado como enemigo y verían con gusto mi caída.»

Los senadores se retiraron en seguida, quedando únicamente los señores Enríquez y Castellot, quienes se acercaron al señor Madero, para expresarle que ellos eran sus amigos presentándole sus excusas y asegurando que si habían ido a pedirle su renuncia, era porque consideraban que con ella se pacificaría el país y se evitaría la intervención ame-

ricana. Al despedirse el señor Castellot intentó dar la mano al señor Madero; pero éste continuó con las suyas cruzadas por la espalda, según lo afirma el señor diputado Urueta, que estaba presente en aquel momento.

### La fotografía tomada en el interior de la Ciudadela

Al día siguiente de la prisión del señor Madero, los senadores Tomás Manceña, Emilio Rabasa, Rafael Pimentel, Guillermo Obregón, sr. y Ricardo Guzmán, se retrataban en el interior de la Ciudadela con los señores generales Félix Díaz y Manuel Mondragón, como se ve por



Algunos senadores en el interior de la Ciudadela, que ocurrieron a conferenciar con los generales Mondragón y Díaz. Fotografía que circuló con el nombre de "El Senado y los vencedores."

la fotografía adjunta en la cual se lee: «El Senado y los vencedores,» fotografía que circuló con extraordinaria profusión, tanto en esta capital como en toda la República.

El general Huerta, al verificar la aprehensión del señor Presidente Madero, del señor Vicepresidente Pino Suárez y de algunos de los ministros, comunicó a los gobiernos de los Estados, a las jefaturas de zona y a las comandancias militares, que había asumido el Poder Ejecutivo de acuerdo con el Senado y este acuerdo no podía referirse más que a los nueve senadores a quienes tanto preocupaba la intervención americana, supuesto que la mayor parte de los veinticinco que estuvieron con el señor ministro don Ernesto Madero: para sugerir la renuncia del Presidente, quedaron convencidos de que no existía la amenaza de dicha intervención.

Estos son los hechos en que se fundó la apreciación que hicimos en nuestro manifiesto del día 17, referente a la intervención que los senadores a que aludimos, tuvieron en el cuartelazo del general Huerta. Los hombres sensatos y la historia imparcial y justiciera dirán si esta apreciación es correcta, o si hemos sufrido un error al formularla.

En todo caso queremos que conste que no obramos por pasión ni por interés, y que sólo nos mueve el amor a la verdad y a la justicia. Entre las personas aludidas hay algunas con quienes nos ligan vínculos de amistad y a quienes algunos de nosotros profesamos verdadera estimación, pero aquí es oportuno recordar el proverbio latino: «*Amicus Plato sed magis amicus Veritas.*»

Con gusto hacemos constar que al ponerse en limpio nuestro manifiesto del día 17, por un error se escribió *asesorado* en lugar de *auxiliado*, según estaba en el borrador; pues en efecto, el señor licenciado Lascuráin es persona muy inteligente e ilustrada y no necesitó seguramente de la asesoría del señor licenciado Obregón, sr.

#### La actitud del señor Salinas y Delgado

En cuanto al señor diputado don Pablo Salinas y Delgado, debemos decir que su manifestación no rectifica los términos de nuestra exposición del día 17. En otra ocasión examinaremos la actitud que dicho señor observó en la Cámara, y entonces le demostraremos, que no obró por miedo, que no podía tener, dada su situación y sus conexiones con los hombres del cuartelazo; y también le probaremos ya que parece ignorarlo, que los diputados del Grupo Renovador, lo mismo que los demás liberales que cooperaron con aquellos, jamás tuvieron miedo, pues desde el primer momento estuvieron enfrente de la dictadura, la combatieron sin cesar, sufrieron las persecuciones del tirano y sus sicarios y con toda dignidad y decoro rechazaron las brillantes promesas de cohecho que repetidas veces se les hicieron; entonces quedará demostrado, con toda la luz de la evidencia, que no tratan de borrar con las aguas lústrales del perdón una mancha que no tienen, y entonces se verá igualmente que no han obrado por amor a las dietas los que supieron invertirlas en la propaganda de su causa, y que su permanencia en las curules, desde el diecinueve de febrero hasta el diez de octubre, abedeció al consciente y deliberado propósito de provocar la disolución del Congreso, como el medio más eficaz para precipitar la caída del tirano.

En otra ocasión nos ocuparemos igualmente, del remitido del grupo director del Partido Católico, y entonces le haremos ver que ese partido ha hecho en esta vez honor a su antigua historia. Por lo demás, la cooperación de ese partido con la dictadura, lo mismo que la del grupo

parlamentario correspondiente, que figuró en la legítima XXVI Legislatura, es palmaria y evidente por una multitud de hechos, a la cual no nos referimos hoy, porque sólo queremos ocuparnos de los puntos históricos a discusión; y si hemos hecho una honrosa excepción del señor licenciado don Manuel F. de la Hoz, es porque su conducta personal, independientemente de los actos colectivos de su grupo parlamentario y de su partido, ha sido digna de encomio, en su labor como presidente de la comisión permanente y más tarde siendo el único católico que se negó a figurar en la Cámara nombrada por Huerta.

México, veinticinco de julio de mil novecientos catorce.

*José N. Mañas, Gerzayn Ugarte, Luis Manuel Rojas, Félix F. Palavicini, Ignacio Borrego, Luis G. Guzmán, senador Salvador Gómez, Enrique Rodiles Maniau, Eduardo Neri, Alejandro M. Ugarte, Guillermo Ordorica, Jesús Urueta, Miguel Alardín, Isaac Barrera, Manuel F. Méndez, Marcelino Dávalos, Rafael del Castillo Calderón, José María Acevedo, Joaquín Ramos Roa, Enrique Bordes Mangel, Rafael Curiel, Jerónimo López de Llergo, Valentín del Llano, Francisco de la Peña, José Silva Herrera, Jesús Munguía Santoyo, José I. Reinoso, Mauricio Gómez, José Inés Novelo, Eneidino Colín, Alfredo Vergara, Manuel Origel, Juan N. Frías, Patricio Leyva, Alfredo Ortega, Rómulo de la Torre, Manuel Gregorio Zapata, Tomás Rosales, Tranquilino Navarro, Alfonso Cravioto. Rúbricas.*

